



**BANCO SANTANDER RIO S.A. - SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSION S.A.**

Comunican por 2 días, en cumplimiento del artículo 11 de la ley 24.083, que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución N° 18.288 de fecha 20 de octubre de 2016 aprobó la modificación al Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Superfondo Estratégico Fondo Común de Inversión", con expediente N° 2219/2016, cuya modificación fue aprobada por actas de Directorio N° 436 y 3721 de fecha 30/06/2016 de esta Sociedad Gerente y de esta Sociedad Depositaria, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta 3646 de fecha 28/12/2012 Maria Lara Sanchez - T°: 73 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2016 N° 84346/16 v. 10/11/2016

Fecha de publicacion: 10/11/2016

